Resolución de Consejo Directivo **746 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 867-2026-SAL-UNSa Esp. Omar Gerardo FLORES, solicita designar a la Esp. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI como Docente Responsable de la asignatura "Enfermería de Salud Mental" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería
De: Salud - Dpto. Docencia

Salta,
13/11/2026

VISTO: La nota presentada por el Esp. Omar Gerardo FLORES, mediante la cual solicita designar a la Esp. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI como Docente Responsable de la asignatura "Enfermería de Salud Mental" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que el Esp. Omar Gerardo Flores se encontró en misión oficial desde el 24 de octubre al 6 de noviembre 2026, con motivo de participar del "Congreso del CREM" (Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR) que se realizó en la Ciudad de Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil y en el "XI Congreso Argentino de Educación en Enfermería", en localidad de Posadas, Provincia de Misiones.

Que la Esp. Laura Belén de los Ángeles Chañi se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en la mencionada asignatura.

Que cuenta con el visto bueno del Departamento de Enfermería.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en su Despacho N°278/26, aconseja: Designar a la Esp. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI como Docente Responsable de la asignatura "Enfermería de Salud Mental" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, partir del 24-10-26 hasta el 06-11-26.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17-26 realizada el 10/11/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designada a la Esp. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI como Docente Responsable de la asignatura "Enfermería de Salud Mental" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, partir del 24-10-26 hasta el 06-11-26

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Lic. Laura Belén de los Ángeles Chañi, Dirección de Alumnos y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, para su conocimiento y demás efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa